

Investiga CEDH actuación de elementos en operativo en San Pedro



0



A- A A+

30 de Junio del 2016

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició las diligencias preliminares para determinar las condiciones en las que se desarrolló un operativo policiaco en el que resultaron heridas tres personas al interior de un centro comercial en el municipio de San Pedro.

Al darse a conocer los hechos en los medios de comunicación, el organismo autónomo solicitó a la autoridad municipal el parte sobre el operativo y la actuación de los elementos policiacos a fin de recabar la información oficial de los hechos.

Como parte de los protocolos de atención de la CEDH Nuevo León, defensores del organismo establecerán contacto con las personas que resultaron lesionadas y sus familias, a fin de poner a su disposición los servicios de asesoría, acompañamiento y del Centro Integral de Atención a Víctimas.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León ha manifestado reiteradamente que los operativos y protocolos de actuación de los elementos de seguridad deben desarrollarse en apego a la protección de la vida y la integridad de todas las personas, tanto de los posibles implicados como de la población que se encuentra en tránsito por la ciudad.